



EL AYUNTAMIENTO DE YECLA INFORMA

Con motivo de las ELECCIONES LOCALES, AUTONÓMICAS Y EUROPEAS del próximo 26 de mayo, y en cumplimiento de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, **el Ayuntamiento de Yecla hace público lo siguiente:**

1º. CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL: del 8 al 15 de abril de 2019 se puede consultar el censo electoral de modo personal en la Oficina de Información del Ayuntamiento de 8:00 a 21:00 horas.

Para poder realizar la consulta es imprescindible presentar **documento de identidad con fotografía** (D.N.I., permiso de conducir o pasaporte).

En su caso, se podrán presentar reclamaciones en el NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA de este Ayuntamiento durante el periodo de consulta en horario de 10:30 a 15:00 horas.

2º EXPOSICIÓN PÚBLICA en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de la relación de **LOCALES y MESAS electorales**. Contra esta relación, los electores podrán presentar reclamaciones ante la Junta Electoral Provincial del 8 al 15 de abril de 2019.

3º SOLICITUDES para la **exclusión** (o, en su caso, inclusión) en las copias del censo electoral que se entregan a los representantes de las candidaturas para envíos postales de **propaganda electoral**.

Estas solicitudes se pueden recoger y presentar con impreso oficial en la Oficina de Información del Ayuntamiento o directamente a través de la Sede Electrónica del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA si se dispone de firma electrónica.

El plazo para presentar esta solicitud está abierto permanentemente. Tienen efecto para las elecciones siguientes a la fecha de presentación. Para que sea efectiva en las elecciones del próximo 26 de mayo, deben presentarse antes del 18 de abril de 2019.



**NOTA INFORMATIVA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE CENSO ELECTORAL -
AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.968251 - 04/04/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
8NPYUIAteFamtjwbb
VpTNbxNIJ5KYysyP
Ohu1X4GIS0=

Código seguro de verificación: P9DGVX-YKNMHW9N

Pág. 1 de 1